

Transformar CFE en una compañía verde, propone experto

ISRAEL RODRÍGUEZ

El Estado mexicano debe encabezar y materializar el combate al cambio climático con la transformación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en una compañía verde, planteó el especialista Carlos Huerta Durán, quien ha trabajado en diversos proyectos estratégicos en la Cámara de Diputados, Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Para ello, explicó, la empresa eléctrica deberá ampliar su objeto para que contemple el uso gradual y obligatorio de energías renovables y se inserte en el proceso de transición energética y contribuya al combate del fenómeno climático.

También propuso que sería conveniente que tanto CFE como Pemex pudieran aliarse en proyectos de generación de energía eólica costa afuera que tendrían grandes beneficios para México. "Podría aprovechar la experiencia de conocimiento y tecnología que tiene Pemex en aguas someras".

En entrevista, el maestro en economía por la UNAM con especialidad en econometría y economía internacional, dijo que la CFE y su gobierno corporativo deberán asumir compromisos para reducir la emisión de gases de efecto invernadero mediante el establecimiento de metas precisas en el tiempo.

Huerta Durán consideró que el almacenamiento de energía eléctrica debe ser un nuevo eslabón de la cadena de valor del sector eléctrico. En este sentido, la industria deberá estar conformada por las actividades de generación, almacenamiento (adición), transmisión, distribución y comercialización, así como de la planeación y el control del Sistema Eléctrico Nacional. "El Estado mexicano será el encargado de promover y definir lo relativo al almacenamiento", refirió.

Indicó que estas propuestas forman parte del informe técnico-legislativo elaborado para la Asociación Civil Política y Legislación Ambiental (Polea), en el contexto del Proyecto de fortalecimiento del

diálogo legislativo-ejecutivo-stakeholder sobre el cambio climático de México y los objetivos de energía renovable, con el apoyo de la Embajada de Reino Unido.

Carlos Huerta, con más de 20 años de experiencia en materia económica, energética, planeamiento y legislación, aseveró que se debe de realizar una reforma energética de tercera generación incluyente, que defina claramente una política de largo alcance que permita trascender los cambios sexenales y pueda atender los asuntos de interés nacional como lo son la promoción de las energías renovables, la transición energética y el combate al cambio climático.

El especialista destacó el gran potencial que tiene México para el desarrollo de energías renovables, como la fotovoltaica y eólica. De acuerdo con datos del Atlas Global Solar, México es una de las regiones con mayor aprovechamiento en el continente americano en cuanto al potencial de generación fotovoltaico, pues se extiende a aproximadamente el 70 por ciento del territorio nacional.

Las mayores zonas de concentración son Sonora, Baja California, Chihuahua y Durango, las cuales reciben una radiación solar anual de 2 mil 400 kilovatios por metro cuadrado (kVh/m2), lo cual podría producir energía suficiente para satisfacer la demanda de todo el país si se colocan paneles solares en los estados de Sonora y Chihuahua.

De acuerdo con la CRE, México registra una radiación solar diaria de 5.5 kVh/m2. Si esto se compara con potencias de captación solar europeas tenemos que Sevilla tiene al día una captación de 4.7 kWh/m2 y Leipzig sólo 2.7 kWh/m2.

Por lo que hace al potencial eólico de México, éste se centra en la zona del Istmo de Tehuantepec en los estados de Oaxaca y Chihuahua.





▲ Instalar paneles solares en un área equivalente a los estados de Sonora y Chihuahua podría producir energía suficiente para satisfacer la demanda de todo el país, señala especialista. Foto Afp

